



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O
Departamento de Agricultura

Nancy Feliciano
Ayudante Especial
Prensa
(787) 374-8537

Comunicado de Prensa

Departamento de Agricultura Retoma la Ruta del Lechón en Lares y Moca

Secretaria de Agricultura sigue impulsando diferentes sectores de la Industria Agrícola

Lunes, 16 de junio de 2014. Santurce- El Departamento de Agricultura retoma la “Ruta del Lechón del País” proyecto que consiste en una campaña de promoción y venta del cerdo local, mediante la rotulación de lechoneras que compran cerdo 100% Del País.

Este año regresa con un nuevo logo y promoción que nos permitirá agrandar el alcance de la misma. La “Ruta del Lechón del País” comenzará el próximo sábado, 21 de junio de 2014, a partir de las 10:00 am en la Lechonera Mesón Criollo BBQ en Lares, localizada en la carretera. 129 Km.19.3, Barrio Callejones. Luego la Ruta continua en el Supermercado y Lechonera Aponte en la carretera 125, Km. 9.0 en Barrio Voladoras en Moca y culminando el recorrido en la Lechonera El Rubí Restaurant Sport and Bar, carretera 111, Km. 8.9, Barrio Voladoras del mismo municipio.

“Para la industria porcina es vital esta iniciativa. Con estas tres lechoneras iniciamos nuestra Ruta del Lechón retomando el proyecto con la certificación de lechoneras que auspician el producto local,” dijo la Dra. Myrna Comas Pagán, secretaria de agricultura.

Al presente la Industria Porcina de Puerto Rico está organizada bajo la Ley 238 del 18 de septiembre de 1996. Creando el Fondo para el Fomento de la Industria de Carne de Cerdo de Puerto Rico (FFICC), el cual agrupa un total de 50 productores los cuales suplen el cerdo del país en sus diferentes programas.

“Con esta iniciativa rotularemos las lechoneras, para que el consumidor tenga la seguridad que el cerdo que consume es de Puerto Rico y que el mismo cuenta con toda la frescura y calidad deseada”, indicó la agrónomo Amanda Ramírez, Directora Ejecutiva del FFICC.

Ave. Fernández Juncos, Pda. 19 ½ Santurce.
Apartado 10163, San Juan, PR 00908-1163
Tel (787) 721-2120 Fax (787) 723-8512

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO
DE AGRICULTURA





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O
Departamento de Agricultura

“El propósito de este proyecto es motivar a los dueños de las lechoneras que respalden el cerdo 100% Del País, sustituyendo importaciones”, indicó Comas Pagán.

La titular del agro puertorriqueño les exhorta a los consumidores que exijan el producto fresco y auspicien las lechoneras que forman parte de la Ruta del Lechón. Esto les permitirá obtener un producto local, de calidad y criado por nuestros porcinocultores, de esta forma respaldan sus esfuerzos y fortalecen la industria porcina del país.

La Industria Porcina aporta \$17 millones al Ingreso Bruto del País, convirtiéndola en el cuarto sector agrícola de mayor importancia. Les exhortó al consumidor que nos acompañe el próximo sábado 21 de junio a disfrutar en un ambiente familiar de la buena comida, siempre apoyando las lechoneras con el logo Cerdo 100% Del País”, concluyó el agro. Josué Lucena, Sub Ordenador de la Industria de Carne de Cerdos 100% Del País.

###

